



4.6. EL CATASTRO DEL MARQUÉS DE LA ENSENADA

Con el objetivo de conocer la riqueza de los pueblos y de sus habitantes, el marqués de la Ensenada, ministro de Hacienda de Fernando VI (1746-1759), mandó elaborar un catastro de cada lugar, en el que se recogía una relación de los vecinos (cabezas de familia) que había, sus propiedades, ganados, agricultura, oficios, rentas, etc. En las 18 páginas manuscritas, relativas a Villaverde, resumo en los siguientes párrafos los datos más significativos.

En 1752 tenía Villaverde 119 vecinos (unos 595 habitantes); era de realengo (dependiente o perteneciente al rey), englobado en el partido judicial de Madrid.

Los impuestos que se pagaban eran los diezmos y primicias a la iglesia local, aunque se repartía entre la fábrica (conservación y mejora de la iglesia), el cura, el arzobispo de Toledo de la catedral de Toledo, los canónigos y el rey, que recibía las Tercias Reales (dos novenos), pero en este caso las cobraba el marqués de Valmediano, y ascendieron a 1.543 reales (rs.).

Por el diezmo pagaban 18.097 rs. anuales, y por las primicias 512 rs. anuales.

Villaverde producía trigo, cebada, centeno, algarrobas, guisantes, avena, habas; poseía árboles frutales plantados en hilera. Poseía también huertas para hortalizas, que se regaban con noria, viñas y dos prados del concejo: dehesa grande y prado de Horcajo.

Hadía dos molinos harineros con 4 muelas, privados, que molían 400 fanegas de trigo al año y rentaban 16.000 rs.

Respecto a la ganadería en el pueblo había 5 bueyes, 68 mulas y mulos, 10 caballos, 23 asnos, para labrar; 242 ovejas que costaban cada oveja, carnero o borrego 8 rs. Había también 4 colmenas, que rentaban 8 rs. cada una.

En esta época, Villaverde contaba con una taberna del concejo, arrendada a un vecino de Seseña por 250 rs. y que obtuvo de beneficio 2.000 rs.; un mesón, arrendado por 100 ducados y que daba de beneficio 1.420 rs.; dos tiendas, de albacería y mercería en 300 rs. cada una y que rindieron 3.000 rs.; también una carnicería arrendada por 250 rs., con un beneficio de 2.000 rs.



En cuanto a los gastos del concejo, tenían un médico que cobraba 3.000 rs. al año; un cirujano-barbero con sueldo de 1.600 rs.; un maestro de primeras letras para niños, 250 rs.; una maestra de niñas con un sueldo algo menor, 220 rs.; y un escribano que recibía 800 rs. anuales.

Sobre los oficios-profesiones, Villaverde contaba con un bodeguero que ganaba al año 2.000; un sacristán, 1.614 rs.; un maestro albañil que cobraba de jornal 9 rs.; un carretero, 8 rs.; un sastre, 6 rs.; un herrero, 6 rs.; y un fabricante de yeso, 6.000 rs.

Además había 80 labradores, 43 jornaleros con un jornal de 4 rs. (cuando había trabajo) y 2 pastores que ganaban 4 rs. de jornal. Sin olvidar que también había en el pueblo 10 "pobres de solemnidad".

Villaverde producía trigo, cebada, centeno, algarrobas, guisantes, avena, habas; poseía árboles frutales, huertas, viñas y dos prados del concejo

Arriba:
Retrato del marqués de la Ensenada, por Jacopo Amigoni, c. 1750 (Museo del Prado).

Derecha, arriba:
El cardenal Francisco Antonio de Lorenzana, por Matías Moreno. c. 1878 (Museo del Prado).

Abajo:
El conde de Floridablanca, por Pompeo Batoni, c. 1776. Instituto de Arte de Chicago.

4.7. VILLAVERDE EN 1787

Según los datos aportados en el cuestionario que mandó el cardenal Lorenzana, para recabar información sobre la población de la archidiócesis de Toledo, y del Censo de Floridablanca, primer ministro de Carlos III (1759-1788), que tenía una finalidad demográfica y económica y fue uno de los primeros censos realizados según técnicas modernas; Villaverde contaba por esa fecha con unos 120 vecinos, 522 habitantes: 281 varones y 241 mujeres. En 1785 nacieron 30 niños y fallecieron 26 y 5 adultos.

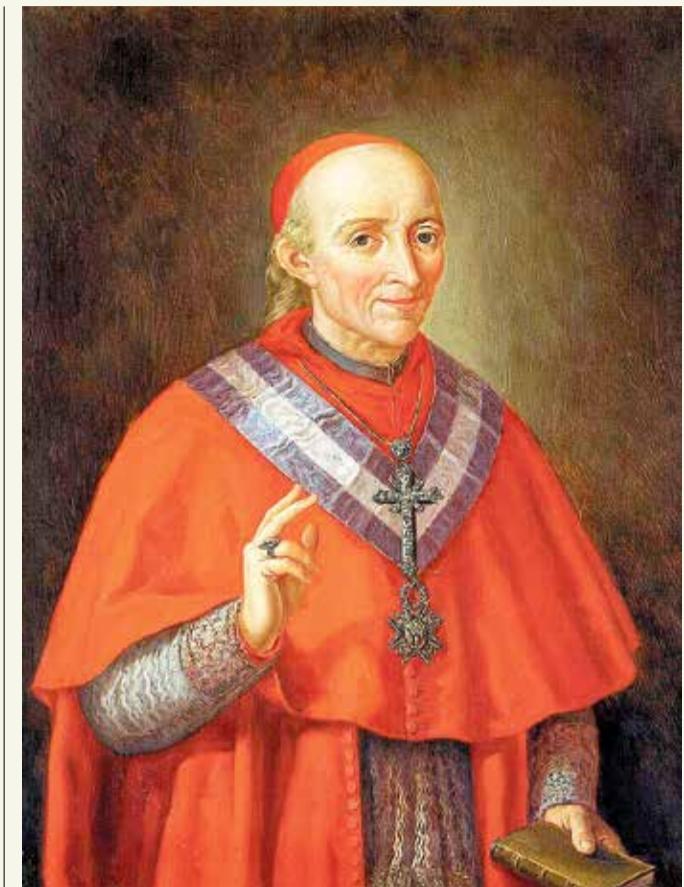
El terreno producía trigo, cebada, algarrobas y alguna hortaliza. El trigo ascendía a 3.000 fanegas, la cebada a 4.000 y las algarrobas a 1.000 fanegas.

Había fábrica de tejas, que trabajaban los franceses. Funcionaban cada año 100 hornos y cada horno producía 12.000 tejas.

Tenía un hospital (desde 1713), pero "muy pobre". Las enfermedades más frecuentes eran las fiebres intermitentes, alguna inflamación pleurítica y fluxiones reumáticas. Las segundas se curaban con algunos purgantes, sangrías y quina, las primeras se curaban con refrescos y evacuaciones y las últimas "nadie las cura".

No había aguas, ni las de primera necesidad, porque eran pocas y nada seguras, cargadas de partículas gredosas y otros elementos nocivos.

La vegetación que predominaba era la retama y había algunos árboles, como álamos blancos, negros y frutales.



Por ocupación había 2 sacristanes, un escribano, 11 labradores, 52 jornaleros, 4 artesanos, 18 criados y 423 menores, sin profesión específica.

El cura recogió al final de las respuestas al cuestionario de Lorenzana la siguiente semblanza de Villaverde: "El pueblo carece de todo y, si hubiera buenos patricios y amor nacional, pudiera ser un pueblo rico, por las bellas proporciones para cualquier industria, fábricas de hilados, batanes, alfarerías, plantío de árboles, moreras y cría de gusanos, pero falta celo y patriotismo, motivo por el que se halla el pueblo en la mayor decadencia y miserable constitución, siendo el origen y

raíz de tanta pobreza la genial inaplicación de los vecinos y naturales".

En torno a 1787
Villaverde contaba con unos 120 vecinos, 522 habitantes: 281 varones y 241 mujeres. En 1785 nacieron 30 niños y fallecieron 26 y 5 adultos

Sabías que... ?

CENSO DE FLORIDABLANCA

Elaborado bajo la dirección de José Moñino y Redondo, El conde de Floridablanca, ministro de Carlos III, entre 1785 y 1787, es considerado el primer censo español de población realizado siguiendo técnicas estadísticas modernas. Se confeccionó sobre la base de los cuestionarios enviados a los intendentes de las distintas provincias y demarcaciones a quienes se les requería para fijar cada una de las poblaciones de su zona. Sobre esa base, en 1786 se requirió a los alcaldes de las distintas poblaciones que indicaran las circunstancias personales de todos los habitantes bajo su responsabilidad, aportando también información sobre el estado civil y la situación económica de la unidad familiar.